

El Consejo de Gobierno de la UPV/EHU aprueba la oferta pública de empleo de 2022 del PDI

La OPE 2022 de la UPV/EHU para Profesorado Agregado, Titular, Pleno y Catedrático fue aprobada en Consejo de Gobierno el pasado 24 de mayo.

Saldrán un total de 197 plazas en turno libre:

- Profesorado Agregado (83%): 164 plazas (para personal adjunto, para personal clínico y para personal con acreditación I3)
- Titulares de Universidad (10%): 20 plazas (para profesorado adjunto 14, para profesorado agregado 5, para Personal investigador permanente 1)
- Personal investigador permanente (0%): 0 plazas
- Profesorado Pleno (7%): 13 plazas

Por otro lado, saldrán a concurso 20 cátedras para la promoción interna.

La tasa de reposición de este año es 120%, igual que el año pasado, por lo que volvemos a denunciar que esta limitación supone retrasar de forma inaceptable la estabilización de los puestos de trabajo de personal docente e investigador temporal.

Recuerda, además, que puedes consultar en la [web de la UPV/EHU](#) si tu puntuación es correcta y comunicar cualquier error **cuanto antes** escribiendo a gestion.vicer.pdi@ehu.eus. La puntuación se ha calculado a fecha de cierre del 30-04-2022: 0,5 puntos por año ocupando una plaza de profesorado adjunto y 1 punto por año transcurrido desde la obtención de la acreditación de profesorado agregado.

Por otro lado, en cuanto a la creación de nuevas plazas de profesorado agregado para investigadoras e investigadores con acreditación I3 (por primera vez las plazas que no se cubran del 15% de las plazas legalmente reservadas para este colectivo se podrán ofertar en turno libre), desde este momento queremos dejar claro que las plazas de personal agregado deben tener perfil de euskera, al igual que el resto de nuevas plazas de personal agregado/titular.

En una universidad bilingüe (al menos sobre el papel; no olvidemos que todavía muchas asignaturas, entre ellas algunas obligatorias de grado, no se pueden cursar en euskara) las nuevas plazas de profesorado que se creen, ya sean permanentes (profesorado agregado o titular) o llamadas a serlo (profesorado adjunto), deben tener perfil bilingüe. De la misma forma que hasta el momento se ha exigido a estas y estos profesores la acreditación en euskara, desde LAB no aceptaremos ningún paso en la dirección contraria.

En la misma [página web](#) hay una lista de plazas de personal catedrático y pleno a crear a partir de 2022 que han contado con el informe favorable de la CPU ordenadas por el año de su aprobación. También la relación de personal agregado y personal investigador permanente acreditado para titular ordenado por antigüedad y fecha de acreditación.

Con respecto a la promoción, LAB pide que se abra la posibilidad de promocionar al personal investigador permanente que estén acreditados como profesorado de investigación y que se establezcan criterios de integración en la lista de los que están a la espera de opositar para profesorado pleno o catedrático.

LAB seguirá trabajando para defender los derechos de todas las trabajadoras y los trabajadores, con especial atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los datos históricos de las últimas OPEs.

EPE/OPE 2022 UPV/EHU								
	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
PLAZAK GUZTIRA	197	133	93	146	140	161	87	50
Agregatuak	164 83%	68 51%	64 69%	95 65%	92 66%	96 60%	44 51%	27 54%
Atxikitik (edo BIKetik)	*	64	62	88	84	91	-	-
I3 ikertzaileak	30							
Klinikotik	*	1	2	5	6	5		
Elkartutik (edo Lankidetik)	*	4	0	2	2	0		
Titularrak	20 10%	28 21%	11 12%	20 14%	22 16%	36 22%	26 30%	8 16%
Atxikitik (edo BIKetik, Elkartutik)	13	8	8	12	15	6	-	-
Agregatuetatik	5	20	3	1	0	0		
Ikerlari Iraunkorretik	1							
Ikertzaile iraunkorak	0 0%	20 15%	14 15%	22 15%	21 15%	24 15%	15 17%	8 16%
Osoak (Pleno)	13 7%	17 13%	4 4%	9 6%	5 4%	5 3%	2 2%	1 2%
Katedrak	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	6 12%
BARNE PROMOZIOA/PROMOCIÓN INTERNA								
Katedrak	20		8	18	22	20	20	

(*) Oraindik definitu Gabe